

Pluma no se somete al ambiente, ni transige con la política al uso, busca la independencia del escritor, lo que hoy hemos dado en llamar libertad de expresión.¹²

Una revista con grandes escritores

La Pluma: «Agrupará en torno suyo un corto número de escritores». Pocos pero con importante aportación a la revista y a la literatura de la época. Recordemos: Valle-Inclán publica: *Farsa y licencia de la Reina Castiza*, en los números 3, 4 y 5; *Los cuernos de don Friolera*, en los números, 11, 12, 13, 14, 15 y *Cara de Plata*, en los números del 26 al 31. A Valle Inclán, tal vez su mejor astro, le dedicará la revista un número homenaje, el 32, en el que colaboran las mejores plumas de entonces. Juan Ramón Jiménez, publica en el número 5, «Poesías: 1920»; en el número 7, «Edad de oro», estampas de prosa poética; y en el número 22 «La realidad invisible», poemas, (¿La verdadera realidad de que habla Bousoño?). Antonio Machado colabora en el nº 6, con «Apuntes y canciones» y en el 32 con «Iris de luna». Jorge Guillén aporta «Poemas de circunstancias prosaicas», en el nº 3; «Encarnaciones», en el nº 15, título que repite en el 24; «Rigor», en el nº 30; y el estudio «Valle-Inclán y el 98», en el 32. Pedro Salinas escribe «Poesía»; «Voz de jugar», en el nº 1 y «Cinematógrafo», también poesía, en el 6. Ramón Pérez de Ayala aporta «La cendolilla que danza», poesía, en el nº 2. En los números 19, 20 y 21, «Apostillas y divagaciones: Nietzsche»; y en el 23 «Los autores». Manuel Azaña publica en el nº 1 «A las puertas del otro mundo» (Relato), en el 2º, «El espíritu público en Francia durante el armisticio»; en el nº 3 «Borrow y la Biblia en España»; y del número 17 al 25, con silencio en el 19 y 21, su gran obra, *El jardín de los frailes*¹³. Ramón Gómez de la Serna entrega en los números 14 y 16, «Disparates»; en el 18 «Una noche en el cementerio», del 19 al 29, ininterrumpidamente, salvo en el 26, publica *El novelista*; y en el nº 30 «Palabras sobre el alba indescriptible». Alfonso Reyes aporta en el nº 2 «El abanico de Mme. Mallarmé»; en el nº 3 «América»; y en el 13 «Carta de Jorge Isaacs a Justo Sierra». Unamuno en la cumbre de su fama, entregaría «Polvo de otoño», poesía, en el nº 3 y *Fedra*, publicada en los números 8, 9 y 10. También colaboraron autores de la importancia de Icaza, Madariaga, Díez-Canedo, Moreno Villa, Rivas Cherif, Domenchina, Répide, Ricardo Baroja... Los nombres de sus colaboradores tienen hoy letras grandes en la Historia de la Literatura.¹⁴

Los fundadores de la revista no pretenden constituir escuela o capilla; están contra ello, porque toda escuela supone un maestro, un director de grupo que ahorme a los demás con la fuerza de su personalidad o con su prestigio de gran patriarca de las letras. La escuela literaria no es democrática, sino casi un sistema de autarquía absoluta. La capilla es todavía peor que la escuela, porque ésta tiene un acento laizante, mientras que la capilla huele a incienso de sacristía y a cacicazgo de unos cuantos. *La Pluma* no nacía como otras revistas al uso, bajo la advocación de un santo patrón

¹² «La pluma es la que asegura castillos, coronas, reyes y la que sustenta leyes», se lee en un suelto o lema de la página 4, en el número 1.

¹³ Hasta la crisis de 1925 no termina Azaña *El jardín de los frailes* que no se publicará como libro hasta 1927.

¹⁴ Las firmas más importantes en el nº 1 fueron: Valle-Inclán, Pérez de Ayala, Pedro Salinas, Alfonso Reyes, Manuel Azaña. En el número 34, Ramón Gómez de la Serna, Jorge Guillén, Ricardo Baroja y José María Salaverría.

o la idolatría a un mito nacional, sobre el tejado de la revista como pararrayos contra la crítica. *La Pluma* nacía limpiamente, intentando buscar un sitio por sí misma, sin vicio de un cacique o de un grupo de presión. El único vínculo que se pedía a los integrantes de esta empresa cultural era su «hostilidad a los agentes de la corrupción del gusto». Se trataba de dar una batalla estética, también ética, contra los excesos o afeites que ensuciaban la belleza, contra la corruptela política y cultural, contra los comerciantes de la vulgaridad.

La revista pide a sus colaboradores que estén en el aquí y en el ahora, en el giro del pensamiento contemporáneo; no rezagados, sino inquietos, despiertos al acontecer del mundo. Intención de la revista será romper «El silencio astuto o bárbaro en que la producción literaria languidece» (Después de la gran floración noventayochista y modernista, aún faltaban unos años para que se revelara en toda su importancia el grupo poético del 27). A una política o sociedad ramplonas les conviene el silencio de la inteligencia. Coinciden con los modernistas en la condena del mercantilismo garbancero con olor a escabeche y defienden a «las letras proscritas de casi todas partes por los empresarios» (¿Intentará ser la revista una verdadera empresa cultural, no un negocio sino una expansión de ocio?); alimentarán estos coloquios, «donde no se dará al olvido ningún esfuerzo personal que nazca de aspiraciones nobles y se presente con el decoro formal indispensable para mantener la atención de inteligencias cultivadas». *La Pluma* no nace como una voz con ecos, una voz «genial» que apaga las otras voces, sino como una reunión, un coloquio abierto, no un círculo cerrado de eminencias. Y muy importante, es una puerta franqueada a los noveles, siempre que sus escritos mantengan una dignidad aceptable.

Una revista abierta, europea

«*La Pluma* no es otra torre de marfil, como se usaban —de alquiler las había— hace años» Contra quién va la andanada? ¿Contra los modernistas o más bien contra sus epígonos seguidores que no aportan a las musas nada nuevo, sino el colorido decadente y la bohemia. La revista no está pensada para la minoría, aunque sea la inmensa minoría juanramoniana de los escogidos, sino que tiende a adquirir una difusión proporcional al ímpetu de que nace. Tampoco aspira, demagógicamente, como otras, las hay, a la inmensa mayoría.

Sus mentores no se muestran arrogantes y demoleedores de ídolos, sino sensatos, civilizados. «Si *La Pluma* vive (el tono condicional muestra el deseo, la posibilidad, no una certeza absoluta, sólo una juvenil confianza) mostrará esa faceta de la sensibilidad española actual, que al adoptar el modo literario enfrena los retozos del temperamento y ve en la sobriedad y pureza de líneas y claridad los estigmas inconfundibles de la obra de talento acendrado por la disciplina». Este final vale por todo un manifiesto literario. La revista confía, más que en la aspiración deshilvanada, hija

de la casualidad o de la improvisación, tan españolas, en el estudio y la disciplina. Se muestra más clásica que romántica; busca la sobriedad, pureza, claridad, un Escorial de líneas puras y no el barroquismo. Azaña, castellano de Alcalá de Henares, prefiere a Fray Luis y a Garcilaso, antes que a Góngora. Contra el lugar común de que el escritor nace, no se hace. Los grandes escritores se parecen más a un Flaubert infatigable que a un Rimbaud precoz. ¿Y la inspiración? Tantas veces una chispa genial, perdida sin dar calor. *La Pluma* pide disciplina, trabajo.

Más tarde en 1923, nacerá la *Revista de Occidente*, otra gran empresa cultural; pero era la voz de Ortega la que agrupaba a otras voces menores, a veces sus ecos. Lo más ejemplar de *La Pluma* es la libertad de criatura responsable que la dan sus fundadores. Ya desde el primer número está claro que no pretende ser la revista de Manuel Azaña y de Rivas Cherif, sino un ente emancipado en el que cupiesen las voces de la época.

No quiero terminar este trabajo, sin aludir a la sorpresa que me produjo la lectura de una página, en el número 5, de octubre de 1920, titulada «La condena de Unamuno», en donde *La Pluma* eleva la voz, tan en silencio, desde aquel día, en el que se vierten verdades tan hermosas y doloridas como estas: «¿Y en qué ha de mostrarse más teñaz el escritor sino en la defensa de la libertad de escribir? No por franquicia profesional. Combate por un derecho que no es sólo de su gremio, sino investido naturalmente a la conciencia humana». Vale por todo un manifiesto sobre la libertad de expresión, derecho inalienable de la democracia. Y qué tristeza la nuestra al leer una denuncia como la que sigue: «En España se disfruta virtualmente de cierto número de libertades a condición de no usarlas. Así la de emitir el pensamiento. ¿Qué importa proclamarlo en una ley, si luego los intereses de una familia, de una corporación, de una compañía, la aniquilan a fuerza de definir como delito todos los embates posibles de un juicio independiente?»

Fue escrito en octubre de 1920.

Conclusión y balance

La revista *La Pluma* cumplió una importante etapa en la vida cultural española, desde junio de 1920, fecha de aparición del número 1, hasta el 1 de marzo de 1923, cuando salió a la luz el último número. Fueron en total 34 números en su haber, cuando las revistas literarias, por regla general, no pasan de la media docena.

En el número homenaje a Valle-Inclán, el 32, se hizo una tirada especial de 50 ejemplares, en papel de hilo, numerados, que hoy son una rareza literaria y un tesoro artístico. En la presentación se dice: «En el camino por donde va nuestra revista —ojo: es ella independiente— este número en homenaje del gran escritor es el primer descanso a que llegamos».

En la contraportada del número 34 insertaba el siguiente anuncio: «*La Pluma* publica novelas, cuentos, obras teatrales, poemas, ensayos literarios, artículos de crítica, notas bibliográficas, información literaria del extranjero. *Sólo publica trabajos inéditos*» (cursiva de la revista). He aquí, en resumen, el contenido de *La Pluma*, una publicación valiosa, de consultas para conocer el panorama cultural y literario de la época. Se destaca que ha publicado obras de Unamuno, Valle-Inclán, Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez y Ramón Pérez de Ayala. Que han colaborado con artículos, poemas, notas y otros trabajos: Díez-Canedo, Azaña, Salinas, Salazar, Reyes, Rivas Cherif, Guillén, Icaza, Espina, Araquistáin, Puccini, María Enriqueta, Machado, Jean Aubry, Fabra, Vighi, Moreno Villa, Luis y Agustín Millares, García Bilbao, Ardavín, Tenreiro, Quesada, V.A. Álvarez Benito, Galarraga, Buendía, Colin, Domenchina, Espinosa, B. Inglot, López Parra, Gómez de la Serna, Bertant, V. Catalá, Douglas Goldring, A. Castro, A. Pastor, Sacristán, Fernando González, R. Baroja, D. Rivero.

Volver a las páginas de *La Pluma* no sólo tiene un interés hemeroteico, investigador, sino también la emoción de encontrar la palabra de los grandes escritores en las páginas de una revista donde esté el ambiente cultural de una época. Hacia 1923, cuando muere la revista, ya eran malos tiempos no sólo para la política, sino también para la libertad de expresión, para la misma creación literaria. El 13 de septiembre de 1923 se proclamará la Dictadura de Primo de Rivera. Entre 1923 y 1924, hasta su cierre forzoso, a causa de la censura, Manuel Azaña dirigirá la revista *España*. El año 1925, el mismo de su grave crisis de identidad, de refugio en la literatura, Azaña crea Acción Republicana, junto con Giral y Martí Jara. Su carrera política se impondrá a su vocación de escritor; la oratoria parlamentaria, a los trabajos de la pluma.

Amancio Sabugo Abri!